

Ernesto Zedillo (et al.), *Programa de Política Exterior: una propuesta de Ernesto Zedillo Ponce de León y comentarios*, México, Comisión de Asuntos Internacionales del CEN del PRI, 1994.

La propuesta de política exterior de México para el periodo 1994-2000 fue presentada por el entonces candidato a la presidencia de la República del Partido Revolucionario Institucional (PRI), doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, el día 26 de junio de 1994.

Dicha propuesta constaba de 10 puntos básicos. A través de ella, el doctor Zedillo convocaba a una participación ciudadana amplia. En particular, el candidato presidencial solicitaba al presidente del Comité Ejecutivo Nacional de su partido que la Comisión de Asuntos Internacionales examinase los puntos presentados, con el objeto de perfeccionarlos. En respuesta a esta solicitud, la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI celebró dos sesiones, el 27 de junio y el 29 de agosto de 1994, para analizar los 10 puntos contenidos en el documento presentado por el doctor Zedillo. Además de funcionarios del partido, participaron en dichas sesiones académicos, diplomáticos y otros funcionarios de la administración pública federal.

El resultado fue una nutrida presentación de puntos de vista de los especialistas en torno a las materias que se trataron en el documento del candidato presidencial. Con el fin de difundir la riqueza de ideas y propuestas vertidas por los autores que participaron en la reflexión, la Comisión de Asuntos Internacionales del CEN del PRI se dio a la tarea de compilar las intervenciones, para su publicación.

De esta manera, desde un punto de vista formal surgió una publicación que contiene en primera instancia la transcripción del Programa de Política Exterior que presentó el doctor Zedillo, precedida por las palabras pronunciadas en esa ocasión por Luis F. Aguilar, presidente de la Fundación Mexicana Cambio XXI-Luis Donaldo Colosio. En la segunda y tercera parte de la publicación se reproducen las ponencias de los participantes del ejercicio de reflexión al que se invitó en la Propuesta en materia de política exterior. Todos estos trabajos vienen precedidos de una breve semblanza biográfica de sus autores. La obra concluye con un "Pensamiento final" de José Gorostiza, que data del año de 1964 cuando fungió como secretario de Relaciones Exteriores.

El número de los autores que plasmaron sus ideas en esta obra, incluido el "Pensamiento final" arriba mencionado, más una útil "Nota aclaratoria" del

responsable de la edición, Liborio Villalobos Calderón, suma un total de 20. El contenido de cada uno de los trabajos presentados analiza, desde diferentes puntos de vista, las propuestas presentadas por el entonces candidato Ernesto Zedillo en su Programa de Política Exterior, en particular en lo que se refiere a los 10 puntos que, a juicio de él, habrán de orientar durante el presente sexenio la política exterior, a saber:

1) *Fortalecimiento de la soberanía nacional*, misma que, en palabras del ahora presidente de la República, es concebida como la prioridad más alta en la política exterior de México.

2) *La promoción del interés nacional para el bienestar de los mexicanos*, entendida como una política exterior que favorezca la elevación de los niveles de vida de los mexicanos de manera congruente con reformas económicas y democráticas, en el plano interno, y de manera tal que la política exterior sea el corolario de una política interna plural, participativa e intensa.

3) *Las relaciones con Estados Unidos y Canadá*, tema en el que se subraya la vigencia de la defensa de la soberanía nacional y la necesidad de continuar, en la negociación bilateral con Estados Unidos, con una agenda en la cual la negociación se lleve a cabo sobre puntos específicos.

4) *La concertación política e integración comercial con América Latina y el Caribe*, que se fundamenta en dos ejes básicos: el fortalecimiento de los mecanismos de consulta y concertación política para el mantenimiento de la paz, en especial con Centroamérica, y la creación de una zona hemisférica de libre comercio.

5) *La diversificación de las relaciones internacionales*, hacia la Unión Europea, y particularmente con España; además del Pacífico Asiático, África y el Medio Oriente.

6) *El fortalecimiento de los organismos multilaterales*, foros idóneos para atender los desafíos comunes de toda la humanidad; se menciona en particular la necesidad de llevar a cabo reformas a la Carta de las Naciones Unidas con objeto de lograr el necesario equilibrio entre la Asamblea General y el Consejo de Seguridad.

7) *La formulación de una Nueva Agenda para el Desarrollo*, en la que se propongan acciones que contribuyan a resolver los grandes problemas que preocupan a la humanidad.

8) *La lucha frontal al narcotráfico*, a partir del entendimiento de que cada país deberá entender su propia problemática en esta cadena delictiva, ya sea como productor, consumidor, punto de tránsito o centro de lavado de dinero.

9) *La proyección de nuestra cultura*, que debe partir de la innegable base de que México es una potencia cultural.

10) *Por un enfoque integral de la política exterior*, tanto desde el punto de vista de los temas a tratar (iniciativas políticas, acción diplomática, promoción econó-

mica, comercial y cultural) como en lo que se refiere a sus actores (Servicio Exterior Mexicano, Poder Ejecutivo, Senado, grupos sociales diversos como organizaciones no gubernamentales, académicos y la ciudadanía en general).

Si bien las intervenciones de cada uno de los comentaristas tocan temas específicos en torno a algún o algunos de los puntos contenidos en la propuesta, ninguna se circunscribe a un aspecto que pudiera parecer exclusivo. Esto se debe a que los puntos de la agenda de política exterior están intrínsecamente ligados, como lo refleja el comentario introductorio de Emilio O. Rabasa en la sesión de análisis del 27 de junio, quien toca puntos como la soberanía nacional, la diversificación de las relaciones internacionales, el fortalecimiento de las relaciones internacionales y la proyección de nuestra cultura.

El segundo comentario de esa misma sesión correspondió a otro ex secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor, quien examinó los intereses nacionales fundamentales que, a su juicio, deberán ser salvaguardados por la política exterior. La tercera intervención corresponde a otro ex secretario de Estado, Mario Moya Palencia, cuyo comentario se centra en el primero de los 10 puntos de la propuesta del doctor Zedillo, es decir, la defensa de la soberanía. Sin embargo, también trata temas relacionados como el de las Naciones Unidas, la diversificación de nuestras relaciones internacionales y la proyección de nuestra cultura.

Margarita Diéguez Armas demuestra que México pertenece y está con América Latina. Por su parte, Roberta Lajous evalúa el tono de la nueva relación con Estados Unidos, que es compatible con nuestro interés histórico de preservar la soberanía. El tema de la relación bilateral con Estados Unidos también está en el centro de la intervención de Jorge Bustamante, quien analiza la compleja situación de los mexicanos que se encuentran en ese país.

El comentario de Juan Manuel Gómez Robledo gira en torno al tratado marco que México ha suscrito con la Unión Europea. El comentarista advierte que no considera necesario que se inicie una nueva negociación para celebrar un acuerdo marco diferente, sino que debería de aprovecharse el existente.

Héctor Cárdenas hace una sintética y completa revisión histórica de las relaciones de México con la Cuenca del Pacífico, y realiza un interesante diagnóstico de la posición de México en los asuntos de la región. Jorge Chen identifica los polos de desarrollo económico en África y los países de influencia política en ese continente que son de interés para la política exterior de México. Daniel de la Pedraja se refiere a la política multilateral de México y analiza el desarrollo reciente de los principales foros multilaterales, tema que ha cobrado especial significado a la luz del quincuagésimo aniversario de la Organización de las Naciones Unidas.

Desde un punto de vista que se centra en la agenda global frente al siglo XXI, Carlos A. de Icaza evalúa los diversos temas que interesan a la política exterior

de nuestro país: la soberanía, la globalización y los foros multilaterales, entre otros.

El último comentario del día en esa primera sesión de análisis correspondió al ahora secretario de Relaciones Exteriores, Ángel Gurría. En él, Gurría examinó la propuesta del candidato presidencial Zedillo y, a partir de ella, reflexionó en torno de los temas prioritarios de la política exterior mexicana: la soberanía, las relaciones con Estados Unidos, nuestro vínculo con Canadá, la política hacia Cuba, los grandes temas globales como la migración, la protección del medio ambiente, la defensa de los derechos humanos, el combate al narcotráfico y, finalmente, la difusión de la cultura mexicana.

Con este comentario concluye, en el libro que se reseña, la parte correspondiente a la sesión del 27 de junio de 1994 en la cual, desde diferentes perspectivas y ópticas, se analizaron los seis primeros puntos de la propuesta zedillista. Los cuatro puntos restantes fueron comentados en la sesión del 29 de agosto de ese mismo año.

El primer comentario de esta segunda sesión correspondió a Rafael Tovar y de Teresa, quien subrayó la importancia que tiene la proyección de nuestra cultura para el fortalecimiento de la soberanía nacional. Posteriormente, Alfonso Ceberos Murillo hizo una llamada a que los cambios políticos y económicos internos, así como la política exterior, se traduzcan en un mejoramiento de los niveles de bienestar de los mexicanos. Guido Belsasso retomó el tema del narcotráfico como un problema internacional que ha tenido repercusiones graves en México y que afecta nuestra relación con Estados Unidos y otras regiones del mundo. Finalmente, Francisco Javier Alejo trató el tema de una nueva agenda para el desarrollo. De acuerdo con él, la realidad social de México, las condiciones históricas y económicas del país, obligan a que una política de desarrollo para México deba dar cabida a las tecnologías modernas y tradicionales en el país; el objetivo es responder al reto de la productividad, la competitividad y la generación de empleos productivos y remuneradores.

Esta obra, en la cual se incluye la propuesta oficial de política exterior del candidato presidencial que finalmente habría de resultar electo, así como el debate generado por ella, es referencia obligada para quien esté interesado en documentarse sobre las prioridades y los retos de la política exterior de México en la actualidad. El índice al principio del libro sirve como una práctica guía para el lector que desee consultar y profundizar sobre un tema o algún punto relativo a un área geográfica en particular. Sin embargo, es recomendable la lectura de toda la obra para obtener un cuadro actualizado de lo que hoy por hoy son las nuevas realidades y exigencias de la política exterior de México.